

1131131001

Ibagué, 18 de julio de 2025

Señor (a)
LILIANA ARAGÓN
Ibagué - Tolima

ASUNTO: Respuesta PQRS 385179 del 4 de julio de 2025

Cordial saludo apreciado afiliado y/o Ciudadano.

En respuesta a su PQRS radicada en Comfenalco Tolima, bajo el Número 385179 de fecha 4/07/2025 relacionado con el siguiente comentario: “Espero que se encuentren bien. Me comunico con ustedes para expresar una preocupación importante sobre el semillero de natación en el que mi hija ha estado participando desde este año.

Ella se inscribió en el programa con mucha ilusión, principalmente debido al excelente trabajo del profesor David Roza, quien ha sido esencial en su desarrollo. Sin embargo, nos hemos enterado de que su contrato no fue renovado en mayo debido a la contratación de dos nuevos instructores. Entiendo que las decisiones administrativas son parte del proceso, pero me gustaría solicitar que se evalúe el impacto que esto podría tener en el grupo de niños.

Bajo la dirección del profesor David, y también de la profesora Laura, los niños han mostrado avances significativos tanto en sus habilidades como en su motivación y el espíritu de equipo. A lo largo de este tiempo, han comenzado a participar en festivales y competencias, lo que les ha permitido crecer y fortalecerse como grupo. Actualmente, el grupo ha crecido considerablemente, pasando de ser pocos niños a un grupo de más de 10, lo que demuestra la buena dinámica que han logrado crear.

....”

Tipo de PQRSF: PETICIONES Y SOLICITUDES

Para Comfenalco Tolima es muy importante escuchar a nuestros afiliados y/o ciudadanos y queremos manifestarle que:

En primer lugar, entendemos su posición, sin embargo, aclaramos que, nuestra Corporación efectúa la evaluación permanente de nuestro talento humano, con el fin de garantizar a nuestros afiliados y/o ciudadanos la prestación de un servicio integral, en el cual no solamente se aplique el hacer en el aprendizaje de cada disciplina, sino el Ser, aspecto muy importante en el resultado de nuestras mediciones, lo que genera además la continuidad o no en nuestros procesos.

De igual forma debemos anotar que actualmente contamos con un equipo de instructores profesionales y que además cumplen con los requerimientos antes mencionados, razón por la cual estamos seguros de que continuaremos ofreciendo el mejor servicio, lo cual logre la continuidad del proceso que hasta hoy se viene adelantado, agradeciendo además que continúe siendo parte de nuestros programas.

Finalmente, queremos informarle que desde el área de recreación, turismo y deportes estaremos atentos a sus requerimientos toda vez que es vital para brindar un servicio de calidad con nuestros afiliados.

Cordialmente

Adriana Barbosa Rojas

ADRIANA BARBOSA ROJAS

JEFE DEPARTAMENTO RECREACIÓN, TURISMO Y DEPORTES.



Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco - NIT. 890.700.148-4
Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede Ibagué – Tolima | Código postal 730006
Línea gratuita: 01 8000 911 010 | PBX: 608 267 0088
WhatsApp: 316 691 4668 | Email: sucaja@comfenalco.com.co
www.comfenalco.com.co



SC-CER114678-1
2-3-4-5-6-7-8-9-10

